

La alergia, un problema de salud invisible que impacta en las personas trabajadoras al aire libre y en la productividad en sectores al aire libre

El desafío de las alergias laborales: ¿Qué medidas deben tomar las empresas para proteger a las personas trabajadoras?

Por Pedro Fuentes, secretario de salud laboral de UGT Madrid

La primavera no solo trae consigo el buen tiempo, sino también un problema para millones de personas en España: las alergias. Según datos del Sistema Nacional de Salud, más de 8 millones de españoles y españolas sufren los efectos del polen, que puede afectar la capacidad para realizar tareas cotidianas, incluida la laboral. En especial, las personas trabajadoras que desempeñan sus funciones al aire libre están entre los más afectados por la exposición continua a este alérgeno. Sin embargo, lo que a menudo no se reconoce es que las alergias pueden llegar a ser un impedimento real para realizar ciertas labores, especialmente cuando los síntomas son graves y persistentes.

Los efectos de la alergia en el lugar de trabajo

Las personas trabajadoras que están más expuestas al polen, como el personal de jardinería, de agricultura, trabajadores de la construcción o aquellos que se encargan de la limpieza viaria, entre otros, experimentan síntomas mucho más intensos. Estornudos, congestión nasal, picor en los ojos y, en los peores casos, dificultad para respirar o asma polínico, también llamado asma estacional son comunes. Esto no solo afecta el bienestar de la persona trabajadora, sino también su rendimiento en el trabajo. En estos casos, la alergia puede ser un obstáculo significativo, lo que puede incluso justificar la solicitud de una baja laboral. En ocasiones, los síntomas pueden ser tan graves que, si no se controlan adecuadamente, podrían llegar a resultar en una incapacidad permanente.

¿Baja laboral por alergias?

Aunque no existen estadísticas oficiales sobre bajas laborales por alergias, lo cierto es que, si los síntomas impiden desempeñar el trabajo de manera efectiva, es posible solicitar una baja. Sin embargo, esta situación no se considera enfermedad profesional, ya que, según la legislación española, la alergia al polen no está incluida en el Cuadro de Enfermedades Profesionales regulado por el Real Decreto 1299/2006. Esto significa que, aunque las personas trabajadoras pueden verse incapacitadas para su labor debido a las alergias, no es reconocida como una enfermedad vinculada directamente a su actividad laboral.

A pesar de ello, las personas trabajadoras que padecen alergias graves y no pueden desempeñar su labor habitual pueden solicitar una incapacidad permanente si los síntomas son tan graves que no se pueden controlar con tratamiento médico.

El papel de las empresas en la protección de las personas trabajadoras

Las empresas deben tener en cuenta la salud de sus trabajadores y trabajadoras y las condiciones medioambientales a las que se exponen, especialmente en primavera. Para aquellos que realizan trabajos en exteriores, existen varias medidas preventivas que pueden marcar la diferencia:

1. **Ambientes interiores controlados:** Mantener las ventanas cerradas en las oficinas, especialmente durante las horas de mayor concentración de polen, y asegurarse de que los sistemas de ventilación estén equipados con filtros adecuados.
2. **Equipos de Protección Individual (EPIs):** En actividades al aire libre, las personas trabajadoras deben contar con EPIs adecuados, como mascarillas FFP2, gafas de seguridad y guantes, que pueden minimizar la exposición al polen.
3. **Control de aire en vehículos:** Para los trabajadores y las trabajadoras que necesitan desplazarse en coche, es recomendable que mantengan las ventanillas cerradas y utilicen aire acondicionado con filtro para evitar la entrada de polen.
4. **Planificación de actividades exteriores:** Es fundamental que las tareas al aire libre se programen en horas donde los niveles de polen sean menores, para reducir la exposición y el riesgo de agravar los síntomas.
5. **Vigilancia de la salud y sensibilización:** Las empresas deben establecer programas de vigilancia de la salud para sus trabajadores y trabajadoras y fomentar la sensibilización sobre los riesgos de las alergias al polen, así como proporcionar la información necesaria para su prevención.

Una enfermedad que afecta a la productividad laboral

Las alergias al polen no solo son un problema de salud personal, sino también un desafío para la productividad en sectores al aire libre. Las empresas tienen la responsabilidad de implementar medidas de prevención y protección que permitan a las personas trabajadoras desempeñar sus tareas con la mayor seguridad posible. Sin estas medidas, no solo se pone en riesgo la salud de los trabajadores y de las trabajadoras, sino también la eficiencia y el rendimiento de las empresas. La alergia, en muchas ocasiones invisible para quienes no la padecen, debe ser considerada un desafío laboral y gestionada adecuadamente para proteger tanto a la persona trabajadora como a la productividad del sector.